

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 16 de junio de 2022, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Turismo, ubicada al interior del Quiosco Municipal, Jardín Morelos, Colonia Centro con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo, L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo, L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo, L.A.E.T. Hamshari Solis Araujo- Coordinadora de Fomento Artesanal, Ing. Jesús Uriel Ceballos Guadarrama para llevar a cabo la segunda sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo de la Lic. Lidia Elizabeth Camacho de Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación y lectura de la Acta de la Sesión Anterior.
- V. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Se realiza el cambio de la Lic. Diana Quiñones Salazar- Licenciada en Derecho, quien ocupa el lugar de Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria por el Ing. Jesús Uriel Ceballos Guadarrama - Ingeniero Químico Industrial, quien ahora ocupará el cargo de Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria y fungirá como enlace de gobierno digital.
- VI. Presentación, análisis y actualización de la cédulas de trámites y servicios
- VII. Análisis de las propuestas de actualización del Código Reglamentario que corresponden a la Dirección de Turismo.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; el Lic. Lidia Elizabeth Camacho de Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita Lic. Marili Bustos Vásquez, Enlace de Mejora Regulatoria., en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.



Punto número III. En seguimiento al orden del día, el Lic. Lidia Elizabeth Camacho de Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo.

Punto número IV. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria colocar Lic. Marili Bustos Vásquez, informa a los asistentes la lectura del Acta de la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo; la cual fue **aprobada por unanimidad** de votos por los integrantes de este Comité.

Punto número V. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria Se realiza el cabio de la Lic. Diana Quiñones Salazar- Licenciada en Derecho, quien ocupa el lugar de Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria por el Ing. Jesús Uriel Ceballos Guadarrama - Ingeniero Químico Industrial, quien ahora ocupará el cargo de Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria y fungirá como enlace de gobierno digital, debido a que hubo un cambio de adscripción a otra área de la Lic. Diana Quiñones Salazar.

Punto número VI. Siguiendo con el orden del día, la Lic. Marili Bustos Vásquez, presenta el análisis y actualización de la cédulas de trámites y servicios, **Registro de Artesanos en la Tienda de Artesanías Local, para la Recepción y Venta de Piezas Artesanales**, dicho punto fue **aprobado por unanimidad de votos** por los integrantes de este Comité realizando las actualizaciones correspondientes a la Cedula.

Punto número VII. En el desahogo del punto octavo del orden del día, la Lic. Marili Bustos Vásquez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de la **Actualización de los apartados del Código Reglamentario que corresponden a la Dirección de Turismo**, este punto fue aprobado por **unanimidad de votos**.

Punto número X. En seguimiento del Orden del Día, la Lic. Marili Bustos Vásquez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

Punto número XI. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo, siendo las 15:00 horas del día 16 de junio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tenancingo
Estado de México
2022 - 2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante
Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo y Enlace
Interno de Mejora Regulatoria

L.A.E.T. Hamshari Solís Araujo
Coordinadora de Fomento Artesanal y Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

Ing. Jesús Uriel Ceballos Guadarrama
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria